

Fall 2005

# El Servicio Militar Obligatorio en el Marco de la Democracia

Meagan Michelle Elliott  
*SIT Study Abroad*

Follow this and additional works at: [https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection)

 Part of the [Military and Veterans Studies Commons](#), and the [Public Policy Commons](#)

---

## Recommended Citation

Elliott, Meagan Michelle, "El Servicio Militar Obligatorio en el Marco de la Democracia" (2005). *Independent Study Project (ISP) Collection*. 446.

[https://digitalcollections.sit.edu/isp\\_collection/446](https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/446)

This Unpublished Paper is brought to you for free and open access by the SIT Study Abroad at SIT Digital Collections. It has been accepted for inclusion in Independent Study Project (ISP) Collection by an authorized administrator of SIT Digital Collections. For more information, please contact [digitalcollections@sit.edu](mailto:digitalcollections@sit.edu).

# El Servicio Militar Obligatorio en el marco de la Democracia

Meagan Michelle Elliott



School for International Training

Otoño 2005

Profesor Guía: Rolando Álvarez  
Director Académica: René Leal

*"LOS TRABAJADORES NO TIENEN PATRIA"*

*Karl Marx & Fredrick Engels  
Manifiesto Comunista*

# Índice

Resumen.....	1
Índice.....	2
Introducción.....	3
Metodología.....	4
Las Fuerzas Armadas y la sociedad civil en el marco de la Guerra Fría.....	6
¿Reconciliación en el marco de la democracia?.....	10
Resistencia en contra del S.M.O. en la actualidad.....	14
Maltrato.....	16
Monoculturalidad.....	17
Masculinidad hegemónica.....	19
Clasismo.....	21
Conclusión.....	23
Bibliografía.....	26

## **Abstract**

This paper is the culmination of a month spent conducting interviews and researching the ways in which the armed forces and the civilian population of Chile relate to one another through the obligation of one year of military service for all 18 year-old males. Referencing Chilean history since the end of World War II, this paper overviews the arguments of progressive groups which constitute the movement against obligatory military service and discusses how they have come to understand the armed forces in the context of democracy.

## **Resumen**

Este ensayo es la culminación de un mes conduciendo entrevistas e investigaciones y tiene como primer objetivo conocer la forma en que las Fuerzas Armadas de Chile y la civilidad se relacionan a través del Servicio Militar Obligatorio. Esta investigación revisa los argumentos de las organizaciones que se oponen al Servicio Militar Obligatorio, desde fines de la Segunda Guerra Mundial hasta nuestros días, y como han llegado a una entendimiento respecto del rol de las Fuerzas Armadas en el marco del proceso democrático.

## Introducción

En los meses después de la tragedia en Antuco, donde fallecieron 44 conscriptos en una tormenta de nieve, me di cuenta que la situación de la obligatoriedad del servicio militar fue (y todavía es) un asunto tremendamente polémico para la sociedad chilena. ¿Como dos mundos, que parecen pensar tan distinto uno del otro, como el civil y el militar, pueden llegar a una interpretación, si no común, al menos cercana, para entender qué paso en Antuco, y además, cuál parece ser el futuro de este debate?

Por lo tanto, esta investigación tiene como primer y principal objetivo entender cómo las Fuerzas Armadas y la sociedad civil chilena se enfrentan a través del Servicio Militar Obligatorio. Respecto a la pregunta anterior, encontré que hay tres aspectos importantes para enfocar.

En primer lugar, no se puede entender el Servicio Militar Obligatorio en la actualidad sin el contexto histórico. En la época de la Guerra Fría y el golpe militar en 1973, las Fuerzas Armadas experimentaron un giro completo de cómo se involucraron en la política del Estado. Debido a este cambio tremendo, también cambió la perspectiva de los civiles de qué significa el Ejército y su papel para la sociedad.

Segundo, con la llegada la democracia, obviamente las Fuerzas Armadas no podrían presentar el Servicio Militar Obligatorio como manera de combatir el enemigo interno. Así que esta mentalidad no tiene espacio en el contexto de una democracia, la doctrina militar también cambió para satisfacer esta demanda. Revisando estos cambios, es evidente que todavía haya mucho que avanzar en el tema.

Tercero, con este cambio llegamos al movimiento en contra del Servicio Militar de una forma en la actualidad. Esta resistencia está definida por cuatro argumentos: el maltrato durante el año de servicio, la monoculturalidad de los valores que se enseña, el pensamiento de masculinidad que es hegemónico y dominante, y la evidencia de bastante clasismo en la forma de seleccionar los reclutas y sus posibilidades de alcanzar mejores posiciones dentro del Ejército. Pero con una plataforma así, ¿se han visto grandes cambios en el Servicio Militar Obligatorio? Este estudio concluye lamentablemente que no. El problema sector progresista exige una redefinición de su articulación como movimiento, para asegurar sus derechos desde otro punto de vista, la visión militar.

El presente trabajo enfoca los tres aspectos mencionados anteriormente. En primer lugar, la historia moderna de las Fuerzas Armadas chilenas y el cambio de cómo se interactuaban con el mundo civil en la etapa del golpe de Estado. En segundo lugar, cómo han cambiado la doctrina militar y el Servicio Militar Obligatorio en la democracia de años recientes y qué cambios faltan. Finalmente, cuáles son los argumentos centrales de los que se oponen al Servicio Militar Obligatorio y cómo es la efectividad de su movimiento.

## Metodología

El enfoque metodológico de esta investigación pertenece a métodos cualitativos de entrevistas formales e informales y el uso de fuentes secundarias.

Realicé mi investigación en la ciudad de Santiago de Chile, que elegí por su tradición de participación y movilización activa como la ciudad más grande de Chile. Allí, viví con una familia chilena por tres semanas durante las cuales participé en muchas

actividades políticas para entender más el ambiente de la política en Chile, especialmente en el mes previo de las elecciones presidenciales. Aunque en este tiempo no había una manifestación ni discurso público que tenía que ver con el Servicio Militar Obligatorio, mi participación activa en el ámbito político tuvo en cuenta la existencia de muchas oportunidades de hablar con la gente acerca del tema en una manera informal.

Además de estas entrevistas informales, tuve nueve entrevistas formales y varias reuniones con un profesor guía. Las entrevistas fueron con personas de varias tendencias políticas y de varias edades para tener una gama de perspectivas, si bien intenté entender más la perspectiva joven en razón de que ellos son los que tienen que servir a los 18 años. Por eso entrevisté militares y civiles. Todas las entrevistas fueron en formato de entrevista en profundidad, con preguntas que cambiaron debido a la dinámica más flexible y conversacional de los entrevistados. Una excepción fue el entrevista con Wladimir Painemal, por razones de que él vive en Temuco y conversamos a través de correo electrónico. Incluso en estas entrevistas hay una historia de vida de un individuo que realizó su Servicio Militar Obligatorio durante la dictadura de Pinochet. Usé grabador con cada entrevista formal y algunas entrevistas informales para facilitar la fluidez de conversación y revisarlas posteriormente. Conseguí permiso en cada circunstancia antes de grabarlo.

Mis fuentes secundarias vienen de varios formatos y temas. Usé libros, dos tesis de licenciatura, documentos legales, revistas de letra e Internet, discursos de políticos y militares, y seminarios del programa SIT. Esta variedad de fuentes me ayudó a dar un fondo comprensivo a mi investigación.



Por la falta de tiempo (un mes en total), esta investigación intento mas que añadir al discurso del Servicio Militar Obligatorio y la relación entre la sociedad civil y el Ejército que dar una comprensión completa de la situación. Por parte de la investigadora, la falta de previo conocimiento acerca de algunos aspectos militares hizo más lento el proceso de la investigación. Para estudios en el futuro, pueden ser más profundo con una cantidad grande de fuentes primarias de un período más extenso de tiempo.

### Las Fuerzas Armadas y la sociedad civil en el marco de la Guerra Fría

Para entender la relación entre la sociedad civil chilena y las Fuerzas Armadas, es principalmente necesario entender la función que cumple el Servicio Militar Obligatorio como enlace entre los dos “mundos”. Desde el año 1900, el Estado chileno ha usado un sistema de obligatoriedad para el servicio militar que se mantiene con el tiempo, presentando varios cambios debido al surgimiento de diversas realidades socio-económicas. Como dice el Libro de Defensa Nacional del año 2002, el S.M.O. “se funda en el carácter obligatorio y solidario de la carga pública”, creando así un vínculo entre la defensa nacional y los deberes de los ciudadanos<sup>1</sup>. En tal manera, los deberes ciudadanos son defendidos por el Estado y por los valores militares que son fundamentales en su forma de pensar como institución.

Los valores mencionados incluyen pero no son limitados a la disciplina, obediencia, jerarquía, lealtad, compañerismo, honor, y sobre todo, el deber. Porque todo su rol nacional esta definida a través de los valores de la patria, sin dichos valores, las Fuerzas Armadas no pueden funcionar ni existir como institución. Por eso, los valores del

---

<sup>1</sup> Libro de Defensa Nacional de 2002, p. 148

Ejército nunca han cambiado ni cambiarán. Lo que si tiene que cambiar es cómo las Fuerzas Armadas se realizan y mantienen estos mismos valores debido al contexto político de la época. Para ilustrar este concepto, hay que pensar en cómo fue caracterizado el Ejército después de la Segunda Guerra Mundial y en los años antes del golpe de Estado.

Hasta el momento del golpe de Estado en 1973, las Fuerzas Armadas de Chile se conocieron como una institución bajo la doctrina de “constitucionalismo” en su presentación al pueblo. Es decir, el Ejército va a cumplir sus funciones sin meterse en asuntos políticos porque constitucionalmente, fue separada de la política nacional contingente. Sin embargo, en el contexto de la bipolarización del mundo entre poderes globales, las Fuerzas Armadas no realizaron su deber de constitucionalismo a partir del final del Segundo Guerra Mundial, debido a la siguiente historia:

Todos los países bajo de control Nazi al final de la Segundo Guerra Mundial fueron liberados por el Ejército de la Unión Soviética y así, se hicieron países socialistas. En tales circunstancias, con las potencias capitalistas de los Estados Unidos, Inglaterra, y Francia y sus fuerzas económico-políticas, surgió la bipolarización del mundo entre “comunista” y “anti-comunista”<sup>2</sup>. Pero no solamente un conflicto entre rojo y no-rojo, sino un conflicto entre los ideas de industrialización y modernización capitalista y democratización y nacionalización de recursos para la sociedad.

“... las que chocaban con las rigideces del sistema socioeconómico y su defensa por parte de grupos privilegiados en el. Esta contradicción se expresaría en sus últimas fases en procesos de desinstitucionalización, deslegitimación del sistema, alta movilización popular y extrema polarización política.”<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Azócar, Oscar. *Fuerzas Armadas: Democracia y alternativas al neoliberalismo en América Latina*, Santiago, Chile, Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, 2005.

<sup>3</sup> Pérez, María Angélica. Pérez, María Angélica, Ed. *Las Fuerzas Armadas en la sociedad civil: (Alemania, USA, URSS, y América Latina)*. Talleres Gráficos Corporación Limitada, Santiago, p. 153. Chile, 1978.  
Paineicura, Juan Antonio, Paineicura, Juan Antonio. *“Programa a desarrollar Reversión económica del Pueblo*

Desde esta bipolarización salieron dos caminos para hacer frente a animosidad rápidamente creciente y la amenaza comunista. Uno, con el Tratado Interamericano de Asistencia Reciproca (TIAR 1947) que siguió un dogma de contrainsurgencia que utilizó la necesidad de “ayuda en armas”<sup>4</sup> y el otro con la Alianza para el Progreso que proponía una manera de satisfacción económica, social, y política de los países de América Latina (entre otros) para asegurar que no habría revolución<sup>5</sup>. Por lo tanto, se ha descubierto que Chile mandó sus primeros soldados a la Escuela de las Américas en el año 1956, diez años después de su creación y el primer país de Sudamérica para mandar tropas<sup>6</sup>. En la Escuela, recibieron entrenamiento a cómo “ordenar la vida cívica de la nación”<sup>7</sup> en respuesta a su crisis socioeconómica.<sup>8</sup>

Así que desde la mitad del siglo y décadas antes del golpe de Estado, las Fuerzas Armadas fueron directamente adoctrinadas en un esquema político que negó absolutamente su propia doctrina de constitucionalismo. Y como función institucional de Estado, eso tuvo sentido para el Ejército. Sus valores están basados en la protección frente a enemigos del Estado y todavía preservan esa doctrina, pero hacia adentro. Servir a la Patria fue para protegerlas en contra del comunismo, y (porque fue una distorsión filosófica) la manera para enfrentar eso tenía que ser con doble fuerza. En una entrevista

---

*Mapuche*” Presentación para School for Internacional Training, Hospital Maquehue, Maquehue, Chile, 25 de Octubre 2005.

<sup>4</sup> Azócar, Oscar, *op. cit.*, p.171

<sup>5</sup> Eso quiere decir que creó un cambio entre la forma de utilización de LA por el parte de los EEUU, neocolonización económica. los cambios fueron solamente suficiente para prevenir revolución social y no instituir cambios profundos para los sociedades en crisis.

<sup>6</sup> Kunstmann, Wally. *Conversación con presidente de ex-pres@s políticos para la región Metropolitana.* 3 de diciembre, 2005. Santiago, Chile.

<sup>7</sup> Azócar, Oscar, *op. cit.*, p.172

<sup>8</sup> Es importante considerar que en el contexto de la Guerra Fría, un hecho histórico que contribuye a la confrontación política ideológica Este – Oeste, fue la Revolución Cubana, por lo que EE. UU. decide impedir cualquier otro proceso revolucionario o de Liberación Nacional que pueda cambiar la fisonomía política en el continente Latinoamericano. En consecuencia, este suceso se convierte en un argumento más para reforzar la intromisión al interior de las fuerzas armadas de los países latinoamericanos, aun sin la autorización o anuencia expresa de los gobiernos de los países del continente.

con Benjamín Larenas, quién realizó su Servicio Militar Obligatorio en los años de la dictadura, explicó el problema de este enemigo particular en la siguiente forma:

“En una clase del ‘escenario político nacional’ en que aprendimos el honorable papel de las Fuerzas Armadas en la ‘guerra civil’, nos enseña que si hay un ladrón, puede ir al preso, pero si es comunista, matarlo rápidamente porque puede enseñar a otros o lo que es peor, tener hijos<sup>9</sup>.”

En los documentos desclasificados del Ejército, nunca (incluso el mes antes del golpe de Estado en 1973) mencionaba el concepto del “enemigo interno”<sup>10</sup>. El concepto del enemigo interno fue aplicado a la situación de Seguridad Nacional en otros países pero no en Chile:

“A contrapelo de ello, existe la creencia de que los militares chilenos, a diferencia de sus congéneres del continente, eran apolíticos y no deliberantes, profesionales y respetuosos del orden institucional. Este convencimiento, sin duda, dispone a su favor de ciertos elementos objetivos, aunque en alguna medida superficiales<sup>11</sup>.”

Cuando sucedió el derrocamiento del gobierno de Allende elegido democráticamente y la imposición de la Junta de las Fuerzas Armadas, no solamente cambió su doctrina de intervención política sino también experimentó un cambio tremendo en su enlace al mundo civil.

Para explicar como reaccionaba el pueblo chileno a este golpe en su relación con las Fuerzas Armadas es completamente otra tesis. Suficiente es decir los impactos físicos, psicológicos, y culturales (sin incluir las implicaciones políticas y económicas) fue bastante evidente para crear un sentimiento anti-militarista que estaba basada en un

---

<sup>9</sup> Larenas, Benjamín. *Entrevista sobre el S.M.O. durante la dictadura*. 25 de noviembre, 2005. Barrio San Diego, Santiago, Chile.

<sup>10</sup> Muñoz, Macarena. *Entrevista con profesora de historia*. 29 de noviembre, 2005. Biblioteca Nacional, Santiago, Chile.

<sup>11</sup> Márquez, Luis Corvalán. *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Editorial sudamericana santiago, 2001.p. 111.

enfrentamiento real y doloroso y no solamente un enfrentamiento teórico de valores. Este giro de percepción del Ejército y la sociedad cívica es una escisión grande que todavía existe y constituyó la base del argumento progresista que merece en la actualidad en contra del Servicio Militar Obligatorio. Como explica Gonzalo García, ex –jefe de gabinete político del Ministerio de Defensa, este sentimiento es algo “que se alarga en el tiempo y no hay manera de ponerle fin<sup>12</sup>.” Aunque para la memoria colectiva de un país, puede ser imposible para algunas generaciones de pensar de otra manera de las Fuerzas Armadas, en los años después de llegada a la democracia, fue necesario re-contextualizar su rol en la sociedad democrática.

### ¿Reconciliación en el marco de la democracia?

Con la irrupción de las protestas a mediados de la década de los 80s que literalmente paralizó el país, el régimen de Pinochet fue presentado con un “plan político” escrito por Sergio Onofre Jarpa, embajador en Argentina, para asegurar la “proyección del régimen” en el futuro. El plan incluía lo siguiente:

- cooptar al PDC para ingresar a la institucionalidad de la dictadura y instalar un Congreso
- reunificar la derecha, el centro, las FFAA, y al conjunto del empresariado para aislar la izquierda
- cambio de énfasis en los esquemas neoliberales para ganar apoyo de la burguesía productiva
- organizar partidos de la dictadura para competir exitosamente en el plano electoral (proyección del régimen más allá de 1989)
- mejorar la imagen externa con medidas de buena voluntad<sup>13</sup>

Por su parte la Alianza Democrática postulaba:

---

<sup>12</sup> Toloza, Cristan y Eugenio Lahera. Chile en los noventa. Presidencia de la República- Dolmen ediciones. Santiago de Chile 1998, p. 179

<sup>13</sup> Márquez, Luis Corvalan, *op. cit.*, p .389-398

‘llegar a acuerdos y compromisos políticos más allá de las diferencias ideológicas... suponía entonces que la recuperación de la democracia sólo sería posible mediante el establecimiento de tales acuerdos. No con la izquierda, por cierto, sino con el régimen y la derecha, aunque no necesariamente con Pinochet’<sup>14</sup>.

Tal acuerdo postulaba la modificación de la Constitución, un plebiscito, formación de un gobierno provisional, respeto a los derechos humanos, separación de los poderes del estado, elecciones libres, y el sometimiento de las Fuerzas Armadas al poder civil<sup>15</sup>. De esa manera el pueblo chileno llegaba a la democracia. Pero con el aislamiento de los partidos de la izquierda y su imposibilidad de participar en el proceso político, la democracia chilena fue construida sin la voluntad del pueblo y bajo de las condiciones de proteger Pinochet y las Fuerzas Armadas.

Por lo tanto, es necesario pensar en los cambios recién hechos en el contexto de este pacto y la constitución “restringida y excluyente<sup>16</sup>” de 1980, todo lo que en el fondo no constituye una democracia verdadera sino que una actividad cosmética para las instituciones del Estado. No obstante, las Fuerzas Armadas estaban “enfrentadas a cómo incluirse en el proceso que estaba pasando en Chile<sup>17</sup>” y eso significaba que tienen el deber de coincidir con la democracia. Hay evidencia que eso está cambiando en la actualidad. Empezaban este proceso en el gobierno de Frei, y se propusieron el concepto de “transparencia”<sup>18</sup> que significa los requisitos básicos de “conocer la política de

---

<sup>14</sup>Márquez, Luis Corvalan, *op. cit.*, p. 392

<sup>15</sup>Márquez, Luis Corvalan, *op. cit.*, p. 392

<sup>17</sup> Muñoz, Macarena. *op.cit.*, entrevista.

<sup>18</sup> *Presentación del Servicio Militar Obligatorio*. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile. 2005. Slide 79.

Muñoz, Macarena. *op.cit.*, entrevista.

Tolosa, Cristan y Eugenio Lahera. *Chile en los noventa*. Presidencia de la Republica-Dolmen ediciones. Santiago de Chile, 1998, p. 179

defensa, explicitarla si existía o construirla si es que faltaba<sup>19</sup>.” Por ejemplo, este cambio se hizo evidente con la apertura de algunos de los hospitales y escuelas militares al público<sup>20</sup>.

El 4 de noviembre en el año 2004, el Comandante en Jefe Juan Emilio Cheyre hizo un discurso reconociendo finalmente que la violación de derechos humanos fue institucional por el parte de las Fuerzas Armadas y que los efectos de la Guerra Fría en los años anteriores del golpe no justifica, que “llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos y medios de lucha como métodos para obtener o mantener el poder.<sup>21</sup>” Especialmente porque la obligación de cualquier tipo no tiene lugar en una democracia, el Ejército ha experimentado la necesidad de reestudiar su posición acerca del Servicio Militar Obligatorio.

Entre el 22 de Mayo y el 31 de Julio 2000 se constituyó el primer Foro Nacional en cuando políticos, militares, agrupaciones jóvenes, estudiantes, y activistas participaron en la discusión y debate abierto del Servicio Militar Obligatorio. Como resultado, en septiembre de este año, 2005, las Fuerzas Armadas establecieron una serie de cambios. Estos cambios acentúan lo siguiente (entre otros): voluntariedad en principio y obligatoriedad en subsidio, mayor transparencia en sus objetivos, un sistema nuevo de inscripción automática, la creación de un comisión nacional de reclutamiento, cambio de jurisdicción para el sistema penal, mayores incentivos como sueldo mínimo juvenil,

---

<sup>19</sup> Gonzalo García, *op. cit.*, p. 174

<sup>20</sup> Martínez, Luis. *Entrevista con estudiante de la Academia de Guerra*. 2 de diciembre, 2005. Escuela Agrícola, Santiago, Chile.

<sup>21</sup> Cheyre, Juan Emilio. *Ejército de Chile: el fin de una visión*. ejercito.cl , 4 de noviembre del 2004.

creación de una oficina de asistencia para los conscriptos, y el impulso del Servicio Militar Femenino<sup>22</sup>.

Los cambios legales mencionados iniciaron un paso hacia la “democratización” del Servicio Militar Obligatorio. Ahora, se puede entrar a las oficinas del Dirección General de Movilización Nacional y conseguir revistas del SMO, panfletos, o hablar directamente con un consejero para cualquier consulta. En las palabras de la abogada Julia Urquieta, “dentro de un concepto democrático, nadie puede ser obligado a hacer algo en contra de su voluntad.” Por esta razón exactamente, la DGMN tiene que aproximarse de los jóvenes que van a servir con una forma de “marketing” que queda precisamente con el sistema político-económico de la democracia como es ahora, tal que son vendedores de su propia institución dentro de una sistema capitalista<sup>23</sup>.

Desde la perspectiva de los valores jerárquicos del Ejército, parece que no está adecuado con el concepto de democracia. Pero porque, “obviamente no les interesa terminar con el tema del Servicio Militar Obligatorio”<sup>24</sup>, hay que repensar sus argumentos porque todavía existe en la forma de obligación. El asunto del Servicio Militar Obligatorio es el debate más polémico que existe en este momento para las Fuerzas Armadas y por eso existe una carga de hacerse más cómodo en el marco de la democracia. Pero esta presentación lleva al planteamiento si realmente, los cambios que el Ejército ha hecho son cambios verdaderos o solamente una táctica para desilusionar<sup>25</sup>?

---

<sup>22</sup> Libro de Defensa Nacional. Decreto Ley Numero 2.306, Ministerio de Defensa Nacional. 2002. (documento oficial).

<sup>23</sup> Dirección General de Movilización Nacional. Revista “El soldado” Numero 31, Abril de 2005.

<sup>24</sup> Urquieta, Julia. *Entrevista con abogado del caso Soto-Tapia*. 30 de noviembre, 2005. Municipalidad de Pudahuel, Santiago, Chile.

<sup>25</sup> Álvarez, Rolando. *Conversación sobre las FFAA en democracia*. 30 de noviembre, 2005. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Santiago, Chile.



Si, las Fuerzas Armadas están acercándose al pueblo civil. Pero si este acercamiento está fuera del contexto democrático verdadero, los cambios en el Servicio Militar Obligatorio no pueden ser más que un velo. Durante el Foro del 2000, la Juventud Comunista (con otros grupos sociales y militares) interceptó un documento con la codificación “Urgente y Secreto” en que “se individualizaban las organizaciones sociales y políticas que (con nombres) que afectaban la percepción de la población sobre el S.M.O., y de paso afectando a las FFAA, porque estas organizaciones sociales y políticas estaban en una campaña difamatoria sobre la realidad del SMO en Chile”.<sup>26</sup> Si el Ejército se comprometió a un programa de “transparencia”, ¿qué lugar tiene un documento así? No es decir que las Fuerzas Armadas discontinuaran todos sus documentos secretos, eso sería imposible y en contra de cómo funciona el Ejército en situaciones bélicas. Pero, si ellos estaban formando parte de un diálogo nacional y abierto acerca del Servicio Militar Obligatorio, un documento con los nombres de grupos en contra el S.M.O., muchos de ellos izquierdistas, suena muy parecido a su historia represiva en los años 70. Hoy no existe el contexto, pero muestra que en el tema de Servicio Militar Obligatorio no tiene interés sincero para un cambio democrático y transparente.

Mirando los cambios creados por el Foro Nacional del 2000, uno de estos incluso el impulsó del Servicio Militar Femenino. Dice en una revista sobre el S.M.F., las mujeres, “realizan las mismas tareas de todos los soldados conscriptos, salvo con algunas diferencias en términos de instrucción y capacitación”<sup>27</sup>. Si las mujeres no reciben el

---

<sup>26</sup> Ramírez, Alberto. *Entrevista con miembro de la JJCC*. 29 de noviembre, 2005. Comité Central de partido comunista, Santiago, Chile.

<sup>27</sup> Dirección General de Movilización Nacional. Revista “El soldado” Numero 31, Abril de 2005.

mismo entrenamiento de los hombres, promueve en las Fuerzas Armadas exactamente la teoría feminista que una institución así, patriarcal y hegemónica<sup>28</sup>, no tiene interés en la capacitación de mujeres a un igual nivel, que surgió una brecha nuevamente entre hombres y mujeres, económico y social.

Por eso, la manera en que Chile llegó a la democracia y cómo se habla de democracia ahora en las Fuerzas Armadas, no es verdaderamente representativa. En respuesta a la tarea Frei de “transparencia”, el Ejército empezó a cambiar el sistema de Servicio Militar Obligatorio, como enlace directo con el pueblo chileno y uno de sus discursos más polémicos para la sociedad. El Foro Nacional del 2000, con la intención de reforzar este enlace democrático, solamente mostró las iniciativas verdaderas de las Fuerzas Armadas que para la sociedad civil consolidó su relación de desconfianza.

### **Resistencia en contra del S.M.O. en la actualidad**

En la actualidad el movimiento en contra el Servicio Militar Obligatorio, el campo progresista se ha movido más allá de las Fuerzas Armadas, articulando sus argumentos dentro de una visión político anti-neoliberal que es el sistema que promueve la institución del Ejército. La lucha pública en contra el Servicio Militar Obligatorio en Chile está centrada alrededor de dos tragedias en años recientes: primeramente con la muerte del conscripto Pedro Soto-Tapia bajo circunstancias extrañas, y en segundo lugar

---

con el fallecimiento de 44 conscriptos en las estribaciones de Antuco este Mayo pasado.<sup>29</sup> Como dijo el Comandante Cheyre,

“a la realidad de un país – el nuestro – que hace suyos los principios y valores de la Democracia como sistema político y del respeto a la dignidad del ser humano como el elemento vital para una sana convivencia nacional e internacional.”<sup>30</sup>

De una interpretación distinta de estas palabras, los que están en contra del Servicio Militar de manera obligatoria<sup>31</sup> mantienen que los “valores de Democracia” no existen y especialmente con los casos emblemáticos de Soto-Tapia y los soldados de Antuco. Debido a eso, se han desarrollado tres problemas con el Servicio Militar Obligatorio: primero, el maltrato durante este año de servicio en que el Ejército no tiene manera de arreglar; segundo, la monoculturalidad de los valores que promueve su institución; y tercero, el innegable clasismo en el fondo de todos los problemas del S.M.O.

#### *Maltrato:*

Pedro Soto-Tapia falleció en el año 1996 durante el año de su Servicio Militar. En las semanas antes de que desapareciera, se quejó a su familia que había sufrido maltrato dentro de los cuarteles de su regimiento. Como dijeron los relatos de los periódicos de este año, “El domingo 15 de diciembre le dijo a su madre que en el regimiento le pegaban y lo torturaban. Ella, sin saber qué hacer, le rogó: “Vaya al regimiento, hágalo por mí”<sup>32</sup>.”

---

<sup>29</sup> Es decir, estos dos incidentes no representan comprensivamente los denuncios del SMO, sino que llevaron un discurso entre el Ejército y la izquierda chilena nuevamente en el contexto de la política post-dictadura.

<sup>30</sup> Cheyre, Juan Emilio. *op. cit.*

<sup>31</sup> Es necesario mencionar acá que no todos los en contra del SMO son antimilitaristas. Por ejemplo, el partido comunista tiene su propia plataforma de necesidad de las FFAA, pero no dentro de la forma que hacer cumplir en la actualidad.

<sup>32</sup> Guzmán, Juan y Marcela Ramos. *La extraña muerte de un soldado en tiempos de paz: el caso de Pedro Soto Tapia*. Colección Nuevo Periodismo, Santiago, 1998. p.53.

Cuando los carabineros encontraron sus restos y empezó el juicio, también empezó el diálogo de maltrato y la realidad del SMO en una democracia.

Creó todo un hecho político... uno por el impacto del asesinato, del homicidio. Por otro lado porque aparece involucrado un conscripto, porque además ese conscripto había denunciado que había maltrato al interior de ese regimiento... conmociona mucha a la opinión pública porque fue una clara situación de abuso de poder.... Se generó toda una polémica respecto a la existencia de la obligatoriedad del Servicio Militar Obligatorio.

Con este juicio se generaron también las organizaciones esenciales del movimiento en contra del SMO como Ni Casco Ni Uniforme que fue fundado el año siguiente y la participación de nuevo de organizaciones más antiguas como SERPAJ (Servicio de Paz y Justicia) que fue fundado en el año 1977.

Innegablemente, las agrupaciones en contra del Servicio Militar Obligatorio tienen posturas distintas sobre si se oponen a la violencia (o sea la idea de las Fuerzas Armadas) o sobre el servicio militar como es en el sistema que tiene Chile. Cualquiera de los dos, el fundamento central de todos los argumentos de estos grupos es que obligatoriedad de un año de su vida dedicada a la violencia y las creencias militares no es justo.

La Dirección General de Movilización Nacional provee algunas cifras sobre los últimos diez años del Servicio Militar Obligatorio en que habían 80 fallecidos y 633 heridos.<sup>33</sup> Dijo un hombre que sirvió en el año después de que salió Pinochet del poder, “[nos daban] patadas y golpes de puño... y con el paso de tiempo, el cuerpo sin embargo se acostumbra al maltrato.”<sup>34</sup> En otra entrevista con un hombre en el proceso de S.M.O.

---

<sup>33</sup> Esta cifra no incluye daño psicológico y la cantidad alta de suicidio durante este año de servicio porque las metas de esta investigación, no las debe incluir.

<sup>34</sup> Painemal, Wladimir. *Nosotros, el enemigo interno*. Azkintuwe Periodico Mapuche. Junio-Julio, 2005. pp. 20

durante este año dijo, “mi amigo colapsó”<sup>35</sup> debido a la rigurosidad de los ejercicios. Tantos ejemplos de maltrato que parece que ese es uno de los valores de las Fuerzas Armadas.

“Los oficiales y suboficiales tiene la actitud de que son dueños del mundo... y la única forma de imponerse sobre nosotros fue con mucha brutalidad... no operan los derechos humanos.”<sup>36</sup> Durante la dictadura, las formas de maltrato fueron “notables”:

“La campaña fue violenta, física y directa. Había tortura, golpearon conscriptos de puño y pie, aplicaron corriente, había hundimientos en agua y animales rasgados sobre la cabeza... tres semanas sin bañarse con hongos, infecciones de sarna, pulga y piojo.”<sup>37</sup>

Ahora, en el marco de la “transparencia” militar, el maltrato dentro del regimiento es mucho menos fuerte. Sin embargo, cualquier magnitud de maltrato es inaceptable para los derechos del conscripto en el argumento de aquellos en contra del Servicio Militar Obligatorio. Existe hoy la mayoría de los oficiales que fueron también oficiales durante la dictadura de Pinochet y que “transmiten los valores como Pinochetismo y violencia... y reproducen la lógica del enemigo interno.”<sup>38</sup>

#### *Monoculturalidad:*

Otro argumento de estos grupos es la idea de que el Servicio Militar Obligatorio es el deber de los chilenos, aunque no todos los grupos en estos territorios les consideran chileno principalmente. No existe un ejemplo más apropiado que el de los *mapuches*. Destacando los problemas que el pueblo *mapuche* ya tiene en el sentido económico, la monoculturalidad que promueven las fuerzas armadas es una crítica bien fuerte. “Es

---

<sup>35</sup> Farías, Ximena. *Con las botas puestas*. Revista Tell. Valparaíso, Chile. 2004

<sup>36</sup> Larenas, Benjamín. *Entrevista sobre el S.M.O. durante la dictadura*. 25 de noviembre, 2005. Barrio San Diego, Santiago, Chile.

<sup>37</sup> Larenas, Benjamín, *op. cit.*

<sup>38</sup> Martínez, Luis. *op. cit.*

imposible encontrar algún ciudadano chileno de clase baja en el escalafón de oficiales. Más difícil aun era encontrar en dicho círculo un oficial de apellido *mapuche*...<sup>39</sup>” En las presentaciones y panfletos del S.M.O., hay siempre un énfasis en el asunto de “atención religiosa,” pero ¿qué tipo de religión? Como dijo Coronel Roberto Hernández respecto a la cuestión de atención religiosa *mapuche*, “la organización *mapuche* como tal no permite una manera para conseguirnos una *machi*...”<sup>40</sup> y más que ellos se van a ofender si se llaman *mapuche*. Esta cita muestra dos cosas. Primero, el racismo bastante evidente entre los oficiales del Ejército y segundo, existe una brecha de entendimiento cultural significativo porque, “la *machi* es una especialista en medicina y no necesariamente un agente religioso.”<sup>41</sup> Tal falta de sensibilidad y conocimiento cultural no tiene un lugar en la democracia.

En la actualidad, las Fuerzas Armadas mantienen la postura que es imposible eliminar el Servicio Militar Obligatorio porque partiendo del argumento económico de que entregan enseñanza laboral, entregan enseñanza de los valores de la patria. Sin el enlace entre el S.M.O. y el pueblo civil, ¿que va a entregar estos valores al pueblo?<sup>42</sup> Para continuar con el ejemplo *mapuche*, el concepto de la patria no existe en su cultura como concepto occidental. Por lo tanto, cuando un conscripto pasa un año entero, “experimentando una enseñanza de valores día y noche, durante el almuerzo y antes de

---

<sup>39</sup> Painemal, Wladimir. *op. cit.*, p. 20

<sup>40</sup> Hernández, Roberto. *Primer Entrevista con Coronel*. 18 de noviembre, 2005. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile.

<sup>41</sup> Painemal, Wladimir. *Entrevista a través de correo electrónico*. 2 de diciembre, 2005.

<sup>42</sup> Muñoz, Macarena. *op. cit.*

acostarse,”<sup>43</sup> este tipo de institucionalismo o “ablandamiento”<sup>44</sup> presenta problemas significativos con el Servicio Militar Obligatorio.

La idea de institucionalismo también es usada por los Objetores de Conciencia, que son algunos de los componentes más actuales en el debate público del S.M.O. Dice el Artículo 18 de los Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones relacionadas con la objeción de conciencia al Servicio Militar: “ejercicio legítimo del derecho a la libertad de pensamiento.”<sup>45</sup> Está bien claro para el mundo diplomático de que existe la objeción de conciencia como derecho humano declarado por los Naciones Unidas. El punto de vista cultural de los Objetores de Conciencia está fundamentalmente en contra de realizar el Servicio Militar Obligatorio. Desde el punto de vista militar, esto muestra que la forma de ser del Ejército es “inmoral” y por eso no haya reconocido la “Objeción de Conciencia” como forma de evitar el Servicio Militar Obligatorio.<sup>46</sup>

#### *Masculinidad Hegemónica:*

La cuestión de monoculturalidad también lleva el discurso de la hegemonía<sup>47</sup>, que es claramente evidente en el concepto de género en las Fuerzas Armadas. Así como la cosmovisión *mapuche* no está relacionada de ninguna manera con la visión católica que entrega el Ejército, tampoco existe la libertad individual y sexual contra los valores militares - especialmente el de compañerismo y disciplina- derivados de la histórica

---

<sup>43</sup> Muñoz, Macarena. *op. cit.*

<sup>44</sup> Painemal, Wladimir. *op. cit.*, pp. 20

<sup>45</sup> Naciones Unidas Departamento de Información Pública. *Los Derechos Civiles y Políticos, en particular las cuestiones relacionadas con la objeción de conciencia al Servicio Militar*. Consejo Económico y Social. Resolución 1998/77 de 22 de abril de 1998.

<sup>46</sup> Hernández, Roberto. *Segunda Entrevista con Coronel*. 24 de noviembre, 2005. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile.

<sup>47</sup> Concepto adaptado por Antonio Gramsci para incluir coerción ideológico y cultural y no solamente lo económico.

concepción patriarcal que en el pasado, en la colonia fue reproducida - junto al catolicismo - en la hacienda y luego en el ejército.<sup>48</sup> De esa manera, las ideas que las Fuerzas Armadas enseñan a sus tropas durante el año de Servicio Militar Obligatorio no solamente son una presentación de su forma de pensar, sino representa las concepciones valóricas de clase y género que son inflexibles y otra forma de pensar no es aceptable de ninguna manera.

Eso se muestra de una manera explícita con la idea de la masculinidad hegemónica<sup>49</sup> y derivada de ella, de la homosexualidad. En la presentación del Servicio Militar Obligatorio hecho por la Dirección General de Movilización Nacional, en su “perfil deseado del ciudadano al ingreso al Ejército” bajo del “ámbito de ser en lo ético” dice “idealmente provienes de familias bien constituidas o con una situación familiar estable.”<sup>50</sup> Con una explicación de qué significa eso, dice Coronel Roberto Hernández, “no es que tengamos un problema con los homosexuales, solamente que causen problemas adentro del regimiento.”<sup>51</sup> No es únicamente que estos valores no se entregan durante el año de servicio, no se *permite* la homosexualidad en los regimientos. Esta práctica es explícitamente discriminatoria, y reproducida nuevamente con cada contingente movilizado de tropas la visión militar. La enseñanza militar produce como forma de dominación jerárquica, la inhabilidad de preguntar acerca de, y mucho menos criticar, los valores del Ejército.

---

<sup>48</sup> Leal, R., *Class, Gender, and State Formation: Articulation in Chile and Mapuchemapu, 1500-1900*, Ph. D. Thesis, University of Wollongong, Australia, 1999.

<sup>49</sup> Donaldson, M., *Times of our Lives: Labor and Love in the Working Class*, New South Whales, Australia, Allen & Unwin, 1991.

<sup>50</sup> *Presentación del Servicio Militar Obligatorio*. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile. 2005.

<sup>51</sup> Hernández, Roberto. *Primer Entrevista...op. cit.*



“Nuestros instructores hicieron alardes sexuales con cero preparación social porque entraron a la escuela militar cuando tenían 14 años. Después de la dictadura, juntamos con estos instructores para hablar y les preguntaron ‘por qué insiste tanto en que los hombres son sobre las mujeres y el machismo etc.’ Ellos dijeron “a nosotros nos enseñaron los mismo... y los oficiales antes de ellos y antes de ellos... lo mismo.”<sup>52</sup>

La instrucción del año de Servicio Militar Obligatorio cumple la función de transmitir una homofobia en sus tropas y también institucionalizar fuertemente los estereotipos de qué significa ser masculino. Es decir, sexualmente potente, brutal, verbalmente violenta y sin expresiones exteriores de sus emociones en una sociedad “abiertamente machista.”<sup>53</sup>

Como se ha mencionado anteriormente, los valores militares siempre son los mismos y sin estos, no existe el Ejército. Debido a eso, los necesarios cambios de fondo en las Fuerzas Armadas, los que nacen de su filosofía bélica y que promueven una cultura discriminatoria y excluyente, no van a cambiar. Así que los valores nunca van a cambiar, los militares no tienen una manera tangible para resolver tal problemática que no asegure su fracaso de su legitimización con el pueblo chileno, no solamente con los que se oponen al Servicio Militar Obligatorio.

#### *Clasismo:*

El clasismo innato del Servicio Militar Obligatorio en Chile es el fondo de todos los argumentos en de contra su obligatoriedad. Este argumento tiene varios puntos: quienes tienen que servir al contrario que los que no tienen que servir, quien son los voluntarios, y el sistema para alcanzar un nivel profesional.

Lo primero de estos tiene que ver con quien esta obligado o no obligado a servir. Ellos quienes vienen de la clase alta normalmente no tienen que servir y los de las clases

---

<sup>52</sup> Larenas, Benjamín. *op. cit.*

<sup>53</sup> Leal, René. *Conversación sobre la hegemonía*. 8 de diciembre, Santiago, Chile.

medio bajo y bajo sí. Los jóvenes de familias de altos ingresos evitan el servicio obligatorio a través de aprovechamiento de contactos en el Ejército o la opción de no servir por sus estudios. Por ejemplo, “los jóvenes de Las Condes <sup>54</sup>pueden pagar para asistir a las universidades particulares<sup>55</sup>.” Como se puede ver en la sistema de educación en Chile, las escuelas públicas tienen menos recursos mejoraran la calidad de la educación en sus escuelas y los alumnos tienen menos recursos para estudiar; incluyendo utensilios, la falta de becas, suficiente alimentación para concentrarse en sus estudios, etc. Con este sistema parcial para algunos alumnos, resulta que la mayoría viene de familias de menos ingreso. Para postergar su servicio de una manera legal, hay que llenar un documento de solicitud para postergar en la Dirección General de Movilización Nacional que vale seis mil pesos para tramitar<sup>56</sup>. Aunque no parece mucho, obviamente eso es un golpe en los bolsillos de muchas familias, especialmente por el asunto de que tienen que renovar esta negación cada año hasta que el hombre cumpla sus 25 años.

Para en las familias en esta situación económica, sus hijos normalmente optan por servir voluntariamente. Obviamente que cuando tiene comida garantizada cada día y una cama con frazada en el invierno, eso puede ser considerado un mejoramiento de condiciones. En la superficie, es bueno para el presente de los conscriptos, pero no responde al fondo del problema. Los así llamados “voluntarios” son obligados igualmente pero no directamente por la Dirección General de Movilización Nacional sino que son obligados por el estado que promueve el sistema económico neoliberal.

Estos mismos jóvenes de las clases de menos ingreso entran al Servicio Militar Obligatorio normalmente con la intención de alcanzar un nivel profesional dentro del

---

<sup>54</sup> Un barrio en Santiago bien conocido para ser de mayor ingreso.

<sup>55</sup> Martínez, Luis. *op. cit.*

<sup>56</sup> Hernández, Roberto. *op. cit.*

Ejército. En la actualidad, el proceso de lograr este nivel es complicado e incluso numerosos requisitos como, por ejemplo, la necesidad de tener una recomendación de un miembro profesional del Ejército. Uno de los más importantes requisitos que existe es el hecho de que si tiene alguna historia delictual o política (de cualquier tipo, incluyendo los presos políticos)<sup>57</sup> o miembros activos de la izquierda en su familia, son excluido del proceso. Eso es fundamental para la separación entre los “dos mundos” civil y militar y el fortalecimiento de animosidad.

A través de estos tres argumentos, los actores progresistas y las Fuerzas Armadas han experimentado una separación más amplia que antes. Porque pasaron muchos años entre el fallecimiento de Pedro Soto-Tapia y los soldados en Antuco, los casos que llaman atención al movimiento, el movimiento para abolir el sistema de obligatoriedad ha sido lento y sin muchos cambios de fondo. La situación de resistencia “se mantiene más o menos similar... no se han hecho grandes cambios<sup>58</sup>.” Aunque los argumentos de maltrato, monoculturalidad, y clasismo están verdaderamente presentes en el Ejército, la sociedad civil ha llegado a enfrentar una pared en términos de su posición.

## Conclusión

El sector progresista chileno en contra del Servicio Militar Obligatorio tiene que rearticular sus argumentos debido a la relación que existe ahora entre las Fuerzas Armadas y el mundo civil.

A la sombra de una dictadura sumamente represiva, la relación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil ha sufrido mucho y por eso todavía existe una brecha

---

<sup>57</sup> Kunstmann, Wally. *op. cit.*

<sup>58</sup> Urquieta, Julia. *op. cit.*

tremenda entre los dos. En “democracia”, han habido cambios en aspectos diferentes del Servicio Militar Obligatorio pero no suficiente para ir al corazón del problema porque no existe democracia verdadera. Ahora, el movimiento en contra del S.M.O. es extremadamente lento e ineficaz. ¿Como quedan las cosas en la actualidad?

En la actualidad, el tema del Servicio Militar Obligatorio es fácil de criticar porque el aspecto obligatorio esta fuera de lugar en una democracia. Por eso, debe ser voluntario. Pero aunque sea voluntario, el hecho de que el Ejército es bastante clasista y se maneja de una manera hegemónica, no hay una forma clara de cómo cambiar en este momento el carácter obligatorio del servicio militar. Siempre que hay gente para constituir el Estado, va a haber un gobierno. Siempre que hay un gobierno, parte de este va a ser el Ejército. Por eso, la integración del pueblo civil y las Fuerzas Armadas es de suma importancia. Dado de que los valores militares siempre son los mismos, su perspectiva no va a cambiar. Pero existe una solución. La izquierda chilena, los progresistas, y todos los que están en contra de la obligatoriedad del Servicio Militar, también tienen sus propios valores pero una forma de pensar no tan rígida como la de las Fuerzas Armadas. Hay que dejar la forma de resistencia confrontacional para rearticular sus argumentos. La superación y reemplazo del Servicio Militar Obligatorio por uno voluntario no va a venir solo por objeción de conciencia ni ninguna otra razón mencionada en las páginas anteriores. No se trata que estos no sean válidos, más aun considerando que los militares no hacen caso de estos argumentos. Sino que se trata de que la negación del S.M.O. se debería imponer primeramente porque no tiene sentido servir y proteger un Estado que no cumple su función, que no protege a sus ciudadanos. Que se esta defendiendo si no se garantizan sus derechos humanos fundamentales? El

argumento es que no se puede servir a la patria hasta que la patria empiece a servir a todos los ciudadanos, y no de una manera discriminatoria, clasista y patriarcal. Sin estos cambios, la brecha entre las Fuerzas Armadas y el pueblo chileno va a continuar profundizándose, afectando la dignidad humana y los derechos ciudadanos.

## Bibliografía

- Álvarez, Rolando. *Conversación sobre las FFAA en democracia*. 30 de noviembre, 2005. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Santiago, Chile.
- Álvarez, Rolando. *De Ariosto Harvera al General Viaux: Un estudio de los complots militares en Chile*. Seminario de Titulo.
- Azócar, Oscar. *Fuerzas Armadas: Democracia y alternativas al neoliberalismo en América Latina*, Santiago, Chile, Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, 2005.
- Cayuqueo, Pedro. *El derecho a decir no*. Azkintuwe Periódico Mapuche, Junio- Julio, 2005. pp. 19-20
- Constable, Pamela y Arturo Valenzuela. *A Nation of Enemies: Chile Under Pinochet*. W.W. Norton & Company, New York, 1991. pp. 40-63.
- Constitución de la Republica de Chile 1980. (documento oficial).
- Cheyre, Juan Emilio. *Ejército de Chile: el fin de una visión*. ejercito.cl , 4 de noviembre del 2004.
- Dirección General de Movilización Nacional. Revista “El soldado” Numero 31, Abril de 2005.
- Donaldson, M., *Times of our Lives: Labor and Love in the Working Class*, New South Whales, Australia, Allen & Unwin, 1991.
- Estudio de Opinión: Reformas al Servicio Militar Obligatorio Actual*. Universidad Diego Portales. Santiago, Chile, 2005.
- Farías, Ximena. *Con las botas puestas*. Revista Tell. Valparaíso, Chile. 2004.
- Guzmán, Juan y Marcela Ramos. *La extraña muerte de un soldado en tiempos de paz: el caso de Pedro Soto Tapia*. Colección Nuevo Periodismo, Santiago, 1998.
- Hernández, Roberto. *Primer Entrevista con Coronel*. 18 de noviembre, 2005. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile.
- Hernández, Roberto. *Segunda Entrevista con Coronel*. 24 de noviembre, 2005. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile.
- Hoyer, David. *Conversación sobre las FFAA en Venezuela*. 2 de diciembre, 2005. Plaza

- Italia, Santiago, Chile.
- Kornbluh, Meter. *The Pinochet File: A Declassified Dossier on Atrocity and Accountability*. The New Press, New York, 2003.
- Kunstmann, Wally. *Conversación con presidente de ex-pres@s políticos para la región Metropolitana*. 3 de diciembre, 2005. Santiago, Chile.
- La Nación. *Debate sobre el Servicio Militar en Chile*. [http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id\\_article=1958](http://www.nodo50.org/tortuga/article.php?id_article=1958). Viernes 3 de junio, 2005.
- Larenas, Benjamín. *Entrevista sobre el S.M.O. durante la dictadura*. 25 de noviembre, 2005. Barrio San Diego, Santiago, Chile.
- Leal, R., *Class, Gender, and State Formation: Articulation in Chile and Mapuchemapu, 1500-1900*, Ph. D. Thesis, University of Wollongong, Australia, 1999.
- Leal, Rene. *Conversación sobre la hegemonía*. 8 de diciembre, Santiago, Chile.
- Libro de Defensa Nacional. Decreto Ley Numero 2.306, Ministerio de Defensa Nacional. 2002. (documento oficial).
- Maldonado, Carlos y Patricio Quiroga. *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas chilenas*. Ediciones Documentas, Chile, 1988.
- Márquez, Luis Corvalan. *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Editorial sudamericana santiago, 2001.
- Martínez, Luis. *Entrevista con estudiante de la Academia de Guerra*. 2 de diciembre, 2005. Escuela Agrícola, Santiago, Chile.
- Muñoz, Macarena. *Entrevista con profesora de historia*. 29 de noviembre, 2005. Biblioteca Nacional, Santiago, Chile.
- Muñoz, Macarena. *Legitimación de las Fuerzas Armadas chilenas en el marco de la doctrina de Seguridad Nacional: El Servicio Militar Obligatorio como contenedor de la subversión (1955-1973)*. Tesis de licenciatura, Santiago, Chile. 2005.
- Ni Casco Ni Uniforme. *Entrevista con Oscar Huenchuno*. “En el SMO la muerte no es un accidente, es una constante. Viernes 27 de Mayo, 2005.
- Naciones Unidas Departamento de Información Pública. . *Declaración Universal de Derechos Humanos*. 10 de diciembre 1948.
- Naciones Unidas Departamento de Información Pública. *Los Derechos Civiles y*

- Políticos, en particular las cuestiones relacionadas con la objeción de conciencia al Servicio Militar.* Consejo Económico y Social. Resolución 1998/77 de 22 de abril de 1998.
- Núñez, Daniel. *Entrevista*. 12 de noviembre, 2005. Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, Santiago, Chile.
- Painecura, Juan Antonio. “*Programa a desarrollar Reconversión económica del Pueblo Mapuche*” Presentación para School for Internacional Training, Hospital Maquehue, Maquehue, Chile, 25 de Octubre 2005.
- Painemal, Wladimir. *Entrevista a través de correo electrónico*. 2 de diciembre, 2005.
- Painemal, Wladimir. *Nosotros, el enemigo interno*. Azkintuwe Periodico Mapuche. Junio-Julio, 2005. pp. 20
- Pérez, María Angélica, Ed. *Las Fuerzas Armadas en la sociedad civil: (Alemania, USA, URSS, y América Latina)*. Talleres Gráficos Corporación Limitada, Santiago, Chile, 1978.
- Presentación del Servicio Militar Obligatorio*. Dirección General de Movilización Nacional, Santiago, Chile. 2005.
- Ramírez, Alberto. *Entrevista con miembro de la JJCC*. 29 de noviembre, 2005. Comité Central de partido comunista, Santiago, Chile.
- Tolosa, Cristan y Eugenio Lahera. *Chile en los noventa*. Presidencia de la Republica-Dolmen ediciones. Santiago de Chile, 1998, p. 179
- Urquieta, Julia. *Entrevista con abogado del caso Soto-Tapia*. 30 de noviembre, 2005. Municipalidad de Pudahuel, Santiago, Chile.
- Varas, Augusto, Felipe Argüero y Fernando Bustamente. *Chile, Democracia, Fuerzas Armadas*. Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales, Santiago, 1980.